

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRÓ 218 CONFLICTOS SOCIALES Y 530 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA DURANTE FEBRERO 2023

- ***El conflicto vinculado a la crisis política registra 6 muertes y 29 heridos.***

La Defensoría del Pueblo presentó el **Reporte de Conflictos Sociales n.º 228**, correspondiente al mes de febrero de 2023, el cual da cuenta –entre otros aspectos– de 218 conflictos sociales registrados (157 activos y 61 latentes). Durante dicho periodo se registraron 530 acciones colectivas de protesta, todas vinculadas a la actual crisis política.

Casos nuevos

En el mes de febrero se registró un caso nuevo. Este conflicto involucra a la comunidad campesina de Santa Rosa y el caserío Chirinos con sus respectivas rondas campesinas, que demandan al alcalde de la Municipalidad Distrital de Suyo que cumpla su compromiso de aprobar las modificaciones al expediente técnico de un proyecto vial en la zona; de acuerdo con la asamblea extraordinaria comunal que se celebró el día 5 de febrero de 2023, con participación del equipo técnico de la municipalidad y la empresa contratista.

Casos resueltos

En este mes se resolvió un caso protagonizado por el Frente de Defensa Intercultural de la provincia del Datem del Marañón, el cual cuestionaba la ejecución de obras a cargo de la municipalidad provincial y reclamaba la intervención de la Contraloría General de la República. Tras haber sido atendidas las denuncias por la Contraloría en contra de la gestión municipal que terminó en el año 2022 y habiendo asumido funciones la nueva gestión, las medidas iniciadas contra la anterior administración ha quedado sin efecto, de acuerdo con información recogida por la Defensoría del Pueblo.

Protestas

Se registraron 530 acciones colectivas de protesta en el mes de febrero. Del total, el 74.9 % (397) están relacionadas al conflicto vinculado a la crisis política. De las 530 protestas sociales, el 36.6 % fueron movilizaciones, el 31.3 % fueron plantones o concentraciones, y el 20.6 % corresponden a bloqueos de vías.

Casos por tipo y lugar

Con relación a la distribución territorial de los conflictos reportados, Loreto concentra la mayor cantidad de conflictos sociales (29 casos) que se desarrollan en un solo departamento, seguido de Cusco (20) y Apurímac (17). En cuanto a la tipología, los casos socioambientales continúan siendo los más numerosos (64.2 %). Este tipo de conflicto mantiene esta ubicación desde abril de 2007. Respecto de los conflictos vinculados a la minería, el porcentaje de estos, con relación a los socioambientales, es de 66.4 %.

Diálogo

Del total de casos activos, el 65.6 % (103 casos) de los conflictos son atendidos a través de mecanismos de diálogo, la Defensoría del Pueblo participa en 80 de ellos. Del total de conflictos en diálogo, el 84.5 % (87 casos) corresponde a casos socioambientales.

Violencia

En el marco del conflicto relacionado a la crisis política, 6 militares perdieron la vida en Ilave, Puno, y 23 personas resultaron heridas (18 civiles y 5 militares).



Alertas tempranas

En atención a su evaluación e intervención en conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo envía al Estado, las empresas y la sociedad 7 alertas tempranas (ver página 12 del reporte), para que se actúen en el marco de sus competencias y responsabilidades. Del total de alertas, 5 son conflictos activos y 2 son casos en observación que pueden devenir en conflictos sociales.

Para más información del Reporte Mensual de Conflictos Sociales, los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica:

https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/

Lima, 12 de marzo de 2023